

NUESTRA LUCHA

AÑO I
Nº I
1 pta

ORGANO DE LAS COMISIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DE GRANADA. Septiembre 68

PRESENTACION

En estos momentos de auge de la lucha de las clases trabajadoras contra la dictadura franquista, y la dominación del hombre por el hombre, se hacía preciso la aparición en nuestra provincia de una publicación que como órgano de las Comisiones Obreras y Campesinas pudiera realizar una labor de clarificación de los objetivos, fuera expresión de nuestras inmediatas reivindicaciones y coordinase todas las acciones, así como el reflejo de la lucha que nuestros compañeros llevan a cabo en toda España. Con este fin, ha sido creada esta revista, en la que tendrán cabida todas las opiniones encaminadas a los fines antes expuestos.

! VIVA LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES !

EDITORIAL

La aparición de esta revista coincide con el nombramiento de dos de las máximas autoridades de la provincia. Pasamos por unos momentos de agudización de la crisis económica-social española. Momentos difíciles en los que algunos pueden pensar que la solución de los problemas planteados depende de un simple cambio en las personas que dirigen la vida española. Esto es un claro error. Ya que el mal procede de la existencia de la Dictadura franquista sustentada por la oligarquía financiera y terrateniente. Esta última es la que pone los tóteres en el poder para su servicio, y perpetuar así su situación de privilegio.

No podemos olvidar que el nuevo presidente de la Diputación es un gran latifundista de la provincia y a pesar de lo cual tiene el cinismo de decir que va a arreglar los problemas de la agricultura granadina, cuando todos sabemos que uno de los males principales es el latifundismo.

Los granadinos, cuyos problemas principales necesitan urgente solución, no han participado en forma alguna en la elección de su nuevo alcalde. Y pensamos, que sólo

una elección y un control democrático por los ciudadanos, da validez a la designación de los dirigentes de la sociedad. Y esto sólo es posible con un derrocamiento de la Dictadura franquista.

ANTE LA DESCONGELACION DE SALARIOS

El 14 de agosto, el consejo de ministros anunció la descongelación de salarios y la subida del salario mínimo a 102 pesetas. Pero de lo que no se ha hablado es de que este progreso, aunque mínimo, ha sido conseguido por la lucha realizada por nuestros compañeros de toda España, que durante estos meses anteriores han realizado asambleas, huelgas, plantas, etc. exigiendo, como se ve en el resultado de los plenos de las Secciones Sociales del Metal de Madrid y Sevilla, SALARIOS MINIMOS DE 300 PTS. CON ESCALA MOVIL, LIQUIDACION DEL DESTAJISMO, Y DENUNCIANDO LOS CONVENIOS COLECTIVOS VIGENTES.

Es por este camino por el que los trabajadores granadinos debemos continuar. Pero para que esto sea eficaz es preciso la creación de Comisiones Obreras en todas las empresas que carezcan de ellas, Comisiones que organicen las acciones reivindicativas. Debemos además, exigir la elección de VERDADEROS ENLACES SINDICALES, QUE encabezen la lucha por nuestras reivindicaciones.

C) la débil autoinversión de las empresas agrícolas, debido a que el capital, obtenido de la renta de la tierra, es invertido por los grandes propietarios absentistas en otras empresas (industria fuera de la provincia, Banca, etc.)

6º.- PAJA RENTA POR HABITANTE: ésta se estima para 1962 en 12.553 ptas., equivalente a la mitad de la renta por habitante nacional, y que coloca a Granada en el puesto antepenúltimo en la clasificación de las provincias por su renta por habitante.

7º.- ANALFABETISMO Y BAJO NIVEL CULTURAL Y TECNICO: existe una tasa de analfabetismo muy elevada, 25 % de la población, siendo la media nacional 14 %. Faltan 795 escuelas en Granada y Provincia. El número de alumnos por maestro alcanza los 40, siendo lo aconsejado por el ministerio de 25 a 30

8º.- VIVIENDA: El problema de la vivienda es angustioso en la provincia. Existen 24.621 cuevas, chozas o chabolas, en las que habitan 121.205 personas, es decir, un 15 % de la población. A esto hay que sumar más de 17.000 viviendas en estado ruinoso o inhabitable. Una gran cantidad de familias viven en realquilados o carecen de vivienda, con lo que el déficit de viviendas, según cifras oficiales, alcanza las 70.000. Es decir, que casi la mitad de las familias de la provincia de Granada viven en pésimas condiciones.

A todo esto acompaña un mal estado de todos los servicios públicos de la provincia: Sanidad, higiene, cultura, abastecimiento de aguas, etc. que todos podemos comprobar a diario

UNA UNICA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA TIERRA: una profunda reforma agraria

LA LUCHA ANTIRREPRESIVA Y LA SOLIDARIDAD CON LOS REPRESALIADOS-----

La existencia de todos estos problemas que sufrimos a diario, nos moviliza en una lucha para su resolución. Ante esto, la oligarquía responde con la represión violenta, en encarcelando, multando, etc., a los militantes.

Por ello, se hace necesario asociar a NUESTRA LUCHA por las reivindicaciones inmediatas, la lucha contra la represión y la solidaridad con los represaliados, para así conseguir nuestra mejor arma, que es la UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES, que aspiramos a un sindicato de clase que nos lleve a la libertad para España.

NUESTRA LUCHA

----- en OTRAS PROVINCIAS -----

EJEMPLO A SEGUIR.

SEVILLA.- En Fuentes de Andalucía, los obreros agrícolas, careciendo de trabajo y de seguro de paro, se decidieron a actuar contra los terratenientes, y 500 de ellos ocuparon y pusieron en labor la finca del Duque del Infantado, "Castillo de la Moncloa" poniendo en cultivo 6.000 fanegas de esta finca. A pesar de que la Guardia Civil intentó expulsarles del lugar, ellos se defendieron y lograron rechazarla con su firme actitud y su unidad, siguiendo hoy explotando la finca con el beneplácito de gran parte de la población del pueblo. Se eligió entre ellos una COMISION que dirige la explotación y los representa ante los problemas que puedan plantearse. Este es un ejemplo que los trabajadores granadinos no podemos dejar de tener en cuenta.

SEVILLA.- En la Sección Social de la Construcción de esta capital, los trabajadores, después de realizar

4
asambleas y reuniones en los tajos en las que se sometió a los trabajadores en programa reivindicativo, se votó el acuerdo de exigir un salario mínimo de 300 ptas., la liquidación del destajismo, etc.

MADRID.- En la fábrica PEGASO, los obreros han continuado la lucha realizando asambleas y manifestaciones frente a la dirección; protestando por las represalias hechas a sus compañeros y sosteniendo su derecho a reunirse en la fábrica.

**VIVA LA SOLIDARIDAD!
DE LOS TRABAJADORES!
ABAJO LA DICTADURA!**

BARCELONA.- En el 12 de julio, los estibadores del puerto de Barcelona, que viven esclavizados a un trabajo durísimo que no les reporta ni el salario mínimo, para hacer frente a una ley por la cual se despiden al que no esté presente 3 veces al día - a la hora de pasar lista, aunque no haya trabajo (y no cobrando si no hay faena), se decidieron a hacer una huelga. Unos días después, los barcos en los muelles sin descargar, tuvieron que marcharse al puerto de Tarragona (donde también tuvieron problemas debido a la solidaridad que existe entre los obreros españoles). A consecuencia de esto se consiguió la supresión de esta ley, aunque todavía quedan pendientes otros asuntos por los que ellos seguirán luchando.

VIZCAYA.- Después de las acciones del 30 abril, hubo huelgas en factórias como la BABCOCK donde se han producido 5 páros en poco tiempo, uno de ellos de 3 días completos. Otro tanto ha ocurrido en la NAVAL y en otras empresas medianas como GENERAL ELECTRICA e INDUSTRIAS METALICAS.

Todo ello debido al malestar producido por la congelación de salarios y el anteproyecto de la ley Sindical de Tarragona

LOS OBREROS INFORMAN DE LA VIDA EN EL TRABAJO DE LOS PATRONOS DE LOS ENLACES DEL SINDICATO.

Debido a que el Sindicato actual es ineficaz, nosotros los trabajadores queremos informar con detalle de los abusos que las empresas nos hacen.

1º.- Que la mayoría de las empresas, y sobre todo al peonaje, no nos pagan ni el jornal base. Como tampoco el plus familiar.

2º.- Que hacen firmar hojas de salario en blanco, e incluso escritas, en las que según ellos va todo incluido, no teniendo por tanto el trabajador derecho a nada en caso de despido.

Y en algunos casos se firma el despido junto con un "finiquito" el día que se ingresa en el trabajo, e infinidad de abusos semejantes como lo demuestra el informe que presentan los obreros de la Empresa de Rafael G.R. que a continuación reproducimos.

3º.- Arbitrariedad en los despidos.

4º.- Falta de enlaces sindicales, siendo los pocos que hay, en la mayoría de los casos, impuestos por los patronos.

EJEMPLOS DEL PUNTO 4º:

A) EMPRESA DE DON VICENTE LUNA COLLADO (CONSTRUCCION): Somos unos 30 obreros. Hay un enlace que fue puesto por el patrón por ser su persona de confianza. No podemos fiarnos de él porque es un chivato del patrón.

B) EMPRESA CONSTRUCTORA DE DON EUSTAQUIO MOLEON PAREJO.- Calle Fray Leopoldo nº 6.

Tenemos un enlace que fue elegido por el patrón. Además es el encargado. Por cierto, es un buen latiguero; el patrón le ha dado autoridad para que él haga lo que quiera con nosotros; a cuatro compañeros que reclamaron el plus familiar se les despidió.

C) EMPRESA DE DON JOSE MEJIAS, FERRAYA Y ENCOBRADOS.

Somos 100 obreros sin enlace sindical. Informan los obreros: en una oca

5
ción nos obligó a entregar el libro de familia; muchos pensaron que sería para cobrar el plus familiar, y pasaron meses después de esto, y no pagaron el plus. Los que lo reclamaron fueron despedidos.

D) EMPRESA COLORES ARTIFICIALES DE DON EUGENIO GARCIA ESCAMILLA: Informa un obrero de la empresa: Somos 20 obreros. Nuestro enlace es el hijo del dueño: en este trabajo

nadie se hace viejo. Todos los salen y entran personal nuevo. Cuando se dan cuenta del mal trato que nos dan y lo poco que nos pagan, son muy pocos los que aguantan.

Aquí se aprovechan de la situación, pues todos los días llegan a pedir trabajo.

Continuaremos informando de todas las injusticias de contratistas y destajistas. C.C.O.O.(Granada)

INFORME SOBRE LAS EMPRESAS DE DON RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ:

Empresa de don Rafael González Rodríguez

Empresa GONZA.

Empresa Timoteo Rodríguez.

Empresa Miguel San Juan.

Cooperativa de viviendas San Agustín.

Cooperativa Granadina.

Todos estos títulos de empresa son empleados por don Rafael González Rodríguez que es el verdadero contratista y aparajador al mismo tiempo de todo este tinglado de títulos de empresas. Resumiendo los hechos más importantes acaecidos más recientemente, nos limitamos a citar los más significativos.

1º.- Cuando las elecciones a enlaces Sindicales, este grupo de títulos de Empresas, que arriba citamos, se hallaba dividido en dos solamente: Miguel Angel San Juan y Cooperativa de viviendas San Agustín, sin que ninguna de ellas tuviera un número de trabajadores suficientes para más de un enlace. No sucediendo ahora así, ya que hoy cuenta con unos cien trabajadores sin que se haya ampliado el número de enlaces. Pareciéndole aún excesivo este número de enlaces, que son dos, condena al de Miguel San Juan al salario base sin más primas. Este enlace, dispuesto a seguir defendiendo a quienes lo eligieron, sigue en el trabajo. Entonces, meses más tarde, causa baja como empresa la denominada Miguel San Juan. Quedando de esta forma eliminado el enlace sindical sin que por ello se haya visto beneficio alguno en la persona del citado enlace, obligándole con tal medida a pedir el despido.

2º.- Otro hecho: Los medios que emplea este señor, don Rafael G.R. para sacar más fruto del rendimiento de los obreros: les señala como rendimiento mínimo para el salario base 248 metros cuadrados por cada equipo de hormigón compuesto por 6 trabajadores. Aumentando a esto la descarga de camiones, colocación de bovedillas, llenado de pilares y otros trabajos. Por lo que todo esto viene a ser cubierto después, sólo atendiendo a la cantidad de metros cuadrados que los trabajadores han tenido tiempo de hacer. A partir de esta cantidad de 248 m² de hormigón, les dice que todos los que hagan más de este tope señalado por él, les paga a 35 pesetas metro cuadrado. Pues bien,

de ahí descuenta la cantidad mensual que a cada uno de estos trabajadores corresponde como protección a la familia: presentando él semanalmente recibos que son firmados por los trabajadores. Pero que éstos se ven obligados a aceptar por el amenazante despido.

El descontento que crea este patrón entre sus obreros con las medidas tan arbitrarias, da ocasión al enlace sindical elegido por ellos a presentar diariamente ante el sindicato quejas y problemas que dan testimonio fehaciente del proceder de este señor como 'único empresario. Entonces es fácil comprender que el enlace sindical, al defender los derechos de sus electores, produce la ira del patrón contra él. Tomando medidas de represalia que le hacen al enlace la vida imposible hasta acabar en el despido.

Por lo que queda condenado al paro y sin medios que lo protejan

3º.- Per último: en las obras que actualmente se realizan entre la carretera de Jaen y la plaza de toros, a la izquierda de la Avenida del doctor Olériz, propiedad de la Cooperativa de viviendas San Agustín, pretende, según rumores dignos de crédito, ceder los trabajos a un destajista, apellidado Pántigas, con las inhumanas condiciones que este Pántigas ponga nuevo equipo de trabajadores, tales como hormigoneros, encofradores, ferrayistas, etc. Quedando con esta grave medida condenados al paro y al hambre los trabajadores que anteriormente están trabajando en dichas obras.

Granada, 25 de julio de 1968.

Firmado: COMISION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Nota.- Las mismas medidas que mencionamos en el último párrafo las ha aplicado ya en otras obras que también realiza este mismo señor en las calles Manuel de Falla y Torremocha.

CONCLUSIONES

Estos, que son sólo una parte pequeña de los abusos que se cometen con nosotros diariamente, y que como señalamos arriba demuestran la ineficacia de un Sindicato que sirve a los patronos y no a nosotros, plantean la necesidad de organizarnos para defender nuestros intereses.

Por lo tanto ! COMPAÑEROS DE TODAS LAS EMPRESAS DE GRANADA: FORMEMOS NUESTRAS COMISIONES OBRERAS QUE NOS DEFIENDAN EFICAZMENTE ANTE LOS PATRONOS! ESTE ES UN CAMINO QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS EMPRENDIERON LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES DE MADRID, BARCELONA, SEVILLA; PAIS VASCO, ASTURIAS Y UN LARGO ETCETERA.

**NUESTRA
LUCHA nº 1**